

DÍA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Garantiza Gobierno Acceso a la Información

Miércoles, Enero 29, 2014 - Villahermosa, Tabasco.- Con el propósito de fortalecer la confianza en las instituciones, el Gobierno de Tabasco impulsa la práctica de una transparencia eficiente que permita garantizar a la ciudadanía el acceso oportuno a los datos de carácter público, afirmó el Coordinador General de Asuntos Jurídicos, Lic. Juan José Peralta Fócil.



Al poner en marcha el ciclo de conferencias del Instituto Tabasqueño de Acceso a la Información Pública (ITAIP), que se llevó a cabo en el marco de la celebración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, Peralta Fócil aseguró que en esta administración no hay

“cajas negras”, ni “temas oscuros” que no puedan saber los tabasqueños.

“El aparato público es de los ciudadanos, y todo aquello que deseen saber va a estar a disposición de ellos”, garantizó el funcionario estatal en el auditorio Eduardo Alday Hernández, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

Señaló que a petición del gobierno estatal las dependencias que conforman la administración deberán entregar los informes solicitados por los ciudadanos a través de las Unidades de Acceso a la Información, en un plazo menor al que estipula la Ley vigente en la materia.

“Hemos hecho evaluaciones puntuales al sistema de transparencia, y tenemos ya entidades públicas que dan respuesta a los ciudadanos en no más de dos días. Todavía tenemos algunas que responden en siete días; sin embargo estamos ya por debajo de los términos legales, y eso habla de la voluntad política de quien hoy está al frente del Poder Ejecutivo de Tabasco”, sostuvo Peralta Fócil.

En su mensaje de bienvenida, la presidenta del ITAIP, Felicitas del Carmen Suárez Castro, indicó que los datos personales son un valioso patrimonio de los individuos, porque estos construyen la identidad de cada persona, y que por ello la información debe resguardarse celosamente por parte de los sujetos obligados, para que no caiga en manos equivocadas que pongan en riesgo la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos.

“Eventos como el que hoy nos congrega, permiten dimensionar la importancia de este y otros derechos. Lo que se pretende es transmitir el conocimiento en la materia, y traducirlo en un sistema de protección de datos personales eficiente, en cada una de las dependencias que conforman la administración pública estatal y municipal”, comentó.

Suárez Castro agradeció la presencia en Tabasco de Miguel Carbonell Sánchez, destacado conferencista miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien impartió la conferencia magistral “El Derecho al Olvido Digital, y la Protección de Datos Personales”.

Además participó como ponente el director de Normatividad de Protección de Datos del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Gustavo Segura Segura.



A la ceremonia de inauguración que se llevó a cabo en el campus Bicentenario de la UJAT, acudió la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso Local, Neyda Beatriz García Martínez.

También estuvieron los consejeros del ITAIP, Isidro Rodríguez Reyes y José Antonio Bojórquez Pereznieta; así como el director de la DACSyH, Lenin Méndez Paz.